

**ANEXO III  
DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D./D<sup>o</sup>. ..... con N<sup>o</sup> de DNI/NIE/TIE/PASAPORTE .....  
actuando en nombre propio, en calidad de persona interesada, en el procedimiento de Título de Familia Numerosa, con N<sup>o</sup> de Expediente .....

**DECLARO BAJO MI EXPRESA RESPONSABILIDAD LOS SIGUIENTES EXTREMOS:** (márquese lo que proceda)

<input type="checkbox"/>	Que se encuentra en trámite la renovación de mi tarjeta de residencia y aporto copia de la solicitud de prórroga realizada en el plazo legalmente establecido
<input type="checkbox"/>	Que, al objeto de renovación/modificación del Título de Familia Numerosa, se aporta documentación acreditativa de la causa de renovación/modificación, no habiéndose alterado las restantes circunstancias que dieron lugar a la expedición del citado Título.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la titular de la Consejería de Salud y Servicios Sociales. Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familia sita en C/ Antonio Rodríguez Moñino, 2 A 06003 Mérida (Badajoz).  
Teléfono de contacto: 924006012
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección [dpd@juntaex.es](mailto:dpd@juntaex.es)
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la tramitación de la Expedición/Renovación/Modificación de Título y carnés de Familia Numerosa, cuya base Jurídica es Ley 40/2003, de 18 de noviembre de 2003 de Protección a las Familias Numerosas y el Real Decreto 1621/2005, de 30 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 40/2003 de 18 de noviembre de Protección a las Familias Numerosas.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento.

La Administración competente de la tramitación de este procedimiento que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la potestad de verificación de los datos personales del solicitante manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.